

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROQUIMISEV CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2019 a las 11H00 am, en las oficinas de AGROQUIMISEV CIA. LTDA., ubicadas en Pedro Calvo OE6-11 y San Gabriel, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) La Señora Espin Molina Estephanie Carolina, por sus propios derechos y en representación de 56 (Cincuenta y seis) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y b) El señor Espin Teran Marcelo Germanico, por sus propios derechos y en representación de 504 (Quientos Cuatro) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la Señora Molina Izurieta Francisca Magdalena en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Espin Molina Estephanie Carolina. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía AGROQUIMISEV CIA. LTDA.

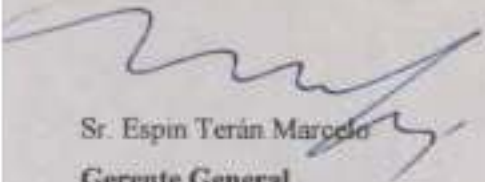
ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2018. Secretaria da lectura del balance, en el cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por 50.364,23, un total de costos y

gastos por US 50.078,94, lo cual genera una utilidad de US\$ 285,29. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018, documento que será anexado al expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13h30 pm, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Espin Terán Marcelo

Gerente General

Socio



Sra. Molina Izurieta Francisca Magdalena

Presidenta Junta General de Socios



Srta. Espin Molina Estephane Carolina

Secretaría de la Junta General de Socios